

CHILE / DERECHOS HUMANOS

Lorena Pizarro: «La memoria es una obra de resistencia al crimen, a la tortura y a la inhumanidad»

El Ciudadano · 30 de agosto de 2017





Los familiares de las víctimas de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) señalaron que la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas sirve «para asegurar que otra gente no viva lo que vivieron los chilenos». «Este día denuncia una de las prácticas más brutales de exterminio, que no tiene respuesta en el tiempo y se transmite de generación en generación», dijo en declaraciones a Efe la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile, Lorena Pizarro.

Pizarro, que presidió un acto en pleno centro de Santiago, agregó que «la memoria es una obra de resistencia al crimen, a la tortura y a la inhumanidad», y por eso los familiares de las víctimas del régimen militar conmemoran cada año este día. Por ello, la dirigente afirmó que los pueblos que han vivido genocidios y violaciones a los derechos humanos, como los vividos en Chile y en otros países del mundo, «tienen la obligación de recordar una forma de construir un futuro centrado en el respeto a los derechos de las personas».

Respecto a la promesa de la presidenta Michelle Bachelet de cerrar el penal Punta Peuco, Pizarro explicó que su organización lleva marchando «más de un año» frente al Palacio de La Moneda (sede de Gobierno) porque durante los 27 años de transición democrática se permitió la existencia de esa cárcel para violadores de

derechos humanos. «Nunca ha habido voluntad política para cerrarla y estamos marchando porque nos parece que nunca ha debido existir, pero mucho menos debe seguir existiendo», lamentó Pizarro.

Esta prisión, reservada a casi un centenar de personas, fue construida en 1995 en el municipio de Tiltil, unos 35 kilómetros al norte de Santiago y es definida por las víctimas de la dictadura como una cárcel «cinco estrellas», con canchas de tenis, terrazas para hacer asados y amplios comedores.

En lo que se refiere a la liberación de condenados por crímenes de lesa humanidad por enfermedad y por muy avanzada edad, para Pizarro significa «parte de la impunidad» que es la existencia del penal Punta Peuco, la liberación «de los pocos que lograron condenar» y la «vergüenza» de los países que no se hacen cargo de asegurar la no repetición de crímenes como los que vivieron.



Durante la dictadura de Pinochet, según cifras oficiales, unos 3.200 chilenos murieron a manos de agentes del Estado, de los que 1.192 figuran aún como detenidos desaparecidos, mientras otros 33.000 fueron torturados y encarcelados por causas políticas. De los detenidos desaparecidos, 127 son extranjeros, 79 mapuches, 54 menores y 9 embarazadas.

Según cifras entregadas por las agrupaciones de familiares de víctimas de la dictadura cívico militar, un 28,6 % de los detenidos desaparecidos fueron secuestrados desde sus casas por agentes del régimen militar; un 11,3 % de su lugar de trabajo y un 24,3 % de la vía pública. Esta práctica de eliminación selectiva también se constituyó en un método recurrentemente usado por organismos represores para llevar a cabo asesinatos y ejecuciones y posteriormente ocultar toda evidencia, encubriendo los hechos a través de la desaparición del cadáver y la manipulación de informes y pericias para así salir impunes de los crímenes.

Durante esta jornada, también se llevaron a cabo en Chile varios actos en conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, como el encuentro «Desaparecidos en democracia: Reflexiones y acciones ante la impunidad», que se desarrolló en Londres 38.

Fuente: [El Ciudadano](#)